



CRONOGRAMA DE TRABAJO DE GRADO DEEST 2020-1

Fase 1

ENTREGA DE ANTEPROYECTOS: **Hasta el 6 de marzo de 2020**

- Formulación de la propuesta: formato "[PROPIUESTA DE TRABAJO DE GRADO](#)"
- Envío del formato diligenciado al e-mail de la dirección de programa.

SUSTENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO: **13 de Marzo de 2020**

- Sustentación de propuestas, según agenda establecida por cada comité de Trabajo de Grado, la actividad debe contar con la participación de estudiantes, directores de trabajo de grado y jurados.
- Diligenciamiento del formato "[ACTA DE SUSTENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO](#)". Cada estudiante se debe presentar con el formato impreso al momento de la sustentación.

APROBACIÓN DE ANTEPROYECTOS POR PARTE DE JURADOS, el proceso termina con la firma del Acta. **Hasta el 16 de marzo.**

APROBACIÓN POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE TRABAJO DE GRADO: **22 mayo de 2020**

- Verificación de la terminación de los documentos de trabajo de grado por parte los respectivos directores.
- Aprobación para trámite de sustentación: los directores de trabajo de grado deben aprobar cada trabajo de grado a cargo mediante correo electrónico, dirigido al correspondiente comité, anexando el documento terminado.
- Entrega de documentos a los correspondientes jurados: el comité de trabajo de grado reenvía los trabajos recibidos a los respectivos jurados.

ENTREGA DE OBSERVACIONES DE LOS JURADOS: **Hasta 29 de Mayo de 2020**

- Revisión por parte de los jurados: cada jurado debe revisar los documentos recibidos y vía correo electrónico debe presentar al estudiante las observaciones, recomendaciones o inquietudes, si las hay, que considere pertinentes dentro del proceso de evaluación del trabajo de grado.
- Consolidación del documento final. Los estudiantes, en acompañamiento del respectivo director de trabajo, analiza y aplica los ajustes que fueran necesarios, a partir de las recomendaciones recibidas. Este documento actualizado se debe enviar vía correo electrónico al respectivo comité antes del 3 de junio.
- Actualización de documentos a Jurados. Si el documento fue modificado, el comité de trabajo de grado debe reenviar el documento actualizado a los jurados.



PRESUSTENTACIÓN: 5 de junio 2020

- Presentación de trabajos: cada proceso de presustentación se realiza según lo programado por el respectivo comité de trabajo de grado del programa. Este proceso debe contar con la participación de estudiantes, directores de trabajo de grado y jurados.
- Aprobación para sustentación: como producto de esta reunión se define la aprobación del trabajo para sustentar.
- Si existiera la necesidad de incluir nuevos aportes, el estudiante cuenta hasta el 15 de junio para los respectivos ajustes y nueva entrega al comité de trabajo de grado.

SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO: 18 y 19 de junio de 2020

- Sustentaciones: la actividad se desarrolla con la participación de estudiantes, directores de trabajo y jurados, según agenda programada por el comité de trabajo de grado de cada programa.

Fase 2

- ENTREGA DE ANTEPROYECTOS : 11 Y 12 de Junio de 2020
- SUSTENTACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO: 15 de Junio de 2020
- APROBACIÓN ANTEPROYECTO: 19 Junio de 2020

Departamento Eléctrica, Electrónica, Sistemas y Telecomunicaciones.